



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de julio de 2004
Español
Original: árabe

Carta de fecha 29 de junio de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo poner en su conocimiento el texto relativo a la cuestión de la ocupación por parte de la República Islámica del Irán de las tres islas pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos, Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa, contenido en la declaración de prensa emitida por el Consejo Ministerial del Consejo de Cooperación del Golfo en su 91º período de sesiones, celebrado en Yeddah (Reino de la Arabia Saudita), el sábado 30 de junio de 2004.

Le ruego tenga a bien distribuir esta carta y su anexo como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdul-Assis Ben Nasser **Al-Shamsi**
Embajador
Representante Permanente

Anexo de la carta de fecha 29 de junio de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas

Texto relativo a la cuestión de la ocupación por la República Islámica del Irán de las tres islas pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos, Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa, contenido en la declaración de prensa emitida por el Consejo Ministerial del Consejo de Cooperación del Golfo en su 91º período de sesiones, celebrado en Yeddah (Reino de la Arabia Saudita), el sábado 30 de junio de 2004.

En lo que se refiere a la continuación de la ocupación por parte de la República Islámica del Irán de las tres islas de los Emiratos Árabes Unidos, Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa, el Consejo ha afirmado:

- Sus firmes y conocidas posiciones, confirmadas en todas las declaraciones anteriores de apoyo a la soberanía de los Emiratos Árabes Unidos sobre las tres islas ocupadas, Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa, así como sobre las aguas jurisdiccionales, el espacio aéreo, la plataforma continental y la zona económica de las tres islas, al considerar que son parte indivisible del Estado de los Emiratos Árabes Unidos.
- El Consejo ha expresado asimismo su pesar porque los contactos con la República Islámica del Irán no hayan dado, hasta el momento, los resultados que pudieran contribuir a solucionar eficazmente el conflicto, lo que redundaría sobre la seguridad y la estabilidad de la región, así como su deseo de que los contactos actuales den los resultados positivos esperados.
- El Consejo afirma también que seguirá considerando todos los medios pacíficos que lleven a los Emiratos Árabes Unidos a recobrar su soberanía sobre las tres islas.
